

## **INFORME FLEXIBLE EITI GUATEMALA ES UNA MUESTRA DE TRANSPARENCIA Y VOLUNTAD POLÍTICA**

Los integrantes del Grupo Multipartícipe - Comisión Nacional EITI Guatemala (GMP-CNT EITI Guatemala), integrado por representantes de sociedad civil, industrias extractivas y sector público, presentaron este día el **Quinto Informe Nacional de EITI** que abarca los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020.

La elaboración de dicho informe contó con la cooperación de la Fundación Lundin y estuvo a cargo de los representantes de sociedad civil que participan en el GMP-CNP EITI Guatemala.

La Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) es un estándar global para promover la gestión abierta y responsable de los recursos petroleros, gasíferos y mineros, con el objetivo de fortalecer los sistemas de gobiernos y empresas, así como aportar información al debate público y para la promoción del entendimiento.

EITI Guatemala inició con la candidatura de nuestro país en 2011 y a la fecha, ha realizado cuatro informes de conciliación, siendo este Quinto el correspondiente a los períodos fiscales 2018-2019 y 2020 en modalidad Flexible, como una alternativa planteada frente a los desafíos asociados a la pandemia del COVID-19.

En la elaboración del documento en mención, participaron once empresas significativas de la industria extractiva, de las cuales dos pertenecen a la industria de hidrocarburos y el resto a la minera. Asimismo, se contó con la participación de seis instituciones públicas y 27 gobiernos municipales.

Alberto Pimentel Mata, Ministro de Energía y Minas, agradeció los esfuerzos emprendidos entre sociedad civil, sector público y sector privado para alcanzar estos consensos y remarcó la importancia de la industria extractiva en el país para el Producto Interno Bruto y los ingresos fiscales, entre otros.

Durante su discurso, el Vicepresidente de la República Guillermo Castillo destacó la importancia que tiene la EITI Guatemala para la cultura de transparencia, participación ciudadana, la fiscalización, el diálogo y el consenso. Además, llamó a incrementar los esfuerzos para dar a conocer la Iniciativa.

En el caso de las empresas y sociedad civil, se reconoció el esfuerzo para impulsar un trabajo en conjunto con los mismos objetivos, metas y desafíos. El sector reiteró el compromiso de instaurar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de recursos naturales.

Entre las principales conclusiones del informe destaca la necesidad de impulsar reformas legales que fortalezcan, modernicen y faciliten los procedimientos respecto al cumplimiento de los contratos relativos a la exploración, explotación y demás requisitos de los Estudios de Impacto Ambiental para que sean expeditos.

También se destaca la necesidad de revisar y actualizar la legislación vigente relativa al sector de hidrocarburos ya que en la actualidad sólo se refiere a los líquidos y no a los gaseosos.

Asimismo, se informa que la suspensión de los proyectos mineros ha desalentado la inversión extranjera directa y la nacional, situación que afecta de manera inmediata el desarrollo comunitario y reduce las fuentes de trabajo.

El Gobierno de Guatemala liderado por el Presidente Alejandro Giammattei, reafirma su compromiso con la transparencia y la promoción de mecanismos que impulsen el desarrollo de la población.

Guatemala, 26 de julio de 2022.

Puede ver y descargar el Informe Flexible EITI – Guatemala 2018, 2019 y 2020 y el Resumen Ejecutivo, acá:

